

► ECONOMÍA / TRIBUTOS ESTATALES

La recaudación del impuesto de sociedades cayó un 25% hasta junio

El cierre del primer semestre, sin embargo, fue en positivo para la Agencia Tributaria

• Los mayores aumentos de los ingresos para el organismo estatal desde la provincia albacetense han sido a través del Impuesto de la Renta y del IVA, que grava el consumo.

E.R.J. / ALBACETE

Si hay algo ineludible para los ciudadanos es 'pasar por caja' ante la Agencia Tributaria, ya sea a través del pago de impuestos directos o a través de los indirectos. Lo cierto es que, pese a los vaivenes económicos de los últimos años, pocos han sido los ejercicios en los que las arcas estatales han cerrado en números rojos. El primer semestre de este año no fue la excepción.

La Agencia Tributaria ingresó, entre enero y junio de 2016, un 1,7% más que en ese mismo periodo del año pasado, lo que supuso una cifra de 152,9 millones en total. Y eso a pesar de que, como queda patente en la estadística publicada en su web, la actividad económica albaceteña ha sufrido un varapalo en ese tiempo.

Así se evidencia al analizar cómo la recaudación por el impuesto de sociedades, que es el que grava la actividad de las empresas de la provincia, ha pasado de los 12,6 millones de euros del primer semestre del año pasado a los 9,4 millones de euros de éste, y eso representa un desplome de una cuarta parte de la recaudación en tan sólo un año de distancia. Una caída del 25,5% y que se ha dejado notar en los ingresos totales de este organismo estatal procedentes de nuestra provincia, que se han visto aminorados.

Aún así, el IRPF y el IVA han vuelto a ser la tabla de salvación para el resultado final de la AEAT, principalmente porque son los que gravan el consumo y la renta de las personas.

LOS PRINCIPALES. A pesar de que muchos ciudadanos no tienen la obligación de hacer la declaración de la renta -si sus ingresos no llegan a un mínimo y sólo tienen un pagador-, Hacienda ingresó, hasta el mes de junio, y a través del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), un 11,1% más que en el primer semestre de 2015.

Una cifra lograda al pasar de los 41,1 millones de euros de ingresos por esta vía obtenidos en los seis primeros meses del pasado ejercicio a los 45,7 millones de ese mismo periodo del actual.

El mismo comportamiento lo ha experimentado el IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido), con la excepción de que éste grava las adquisiciones de los bienes, por pequeños y necesarios que sean, por parte de los ciudadanos.

A través de él, el organismo tributario ha ingresado entre enero y junio 86,3 millones de euros (la cifra recaudatoria principal de la provincia), frente a los 83,5 millones obtenidos de esta forma indirecta 12 meses antes, lo que ha propiciado el aumento recaudatorio del 3,2%.

Los ingresos se completan, aparte de por impuestos minoritarios, por el denominado como impuestos especiales, que se aplica principalmente al alcohol, tabaco o hidrocarburos y que ha caído un 18,1%, hasta quedarse en los poco más de cuatro millones de euros.



Delegación de Hacienda en la capital. / R.S.

ALGUNOS DATOS

► **Recaudación total.** Entre enero y junio, la Agencia tributaria recaudó en la provincia, a través de los distintos impuestos, 152,9 millones de euros, un 1,7% más que en ese mismo periodo del año pasado. El 2015, además, acabó con unos ingresos globales de 425,8 millones, que fueron un 17,3% más que el año previo.

► **IVA.** Es el tributo que consigue una mayor recaudación. Hasta junio, se llegó a los 86,3 millones de euros (un 3,2% que en el primer semestre de 2015) y en todo el año pasado, cuando creció un 47,1%, se consiguieron 174 millones de euros.

► **IRPF.** A través de la 'Renta', en 2015 Hacienda ingresó de la provincia 154,1 millones de euros (un 4,4% menos que el año anterior). En este primer trimestre, la cifra llegó a los 45,7 millones (un 11,1% más).

► **Sociedades.** La mejoría del 2015, con nueve millones de euros más recaudados que en 2014, se ha empañado con el desplome del 25,5% sufrido en el primer trimestre de 2016. Los ingresos en este periodo han sido de 9,4 millones de euros.

La Reforma Fiscal se hizo notar en la 'Renta' del año pasado

E.R.J. / ALBACETE

Hasta junio de 2016, la recaudación tributaria a través del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas se ha disparado un 11%, pero no fue ésta la tendencia que logró el año pasado. La rebaja fiscal que aprobó el Gobierno y que empezó a aplicarse el año 2015 tuvo un efecto negativo en las arcas estatales.

Con los datos cerrados ya del pasado ejercicio, la Agencia Tributaria recibió, procedente de los contribuyentes albaceteños y a través del Impuesto de la 'Renta', un 4,4% menos que el año anterior, el 2014.

Eso, cuantificado en euros, supuso una caída de algo más de siete millones de euros, puesto que, mientras que la recaudación de Hacienda por esta vía llegó a los 161,2 millones de euros hace dos años, el pasado se quedó en los 154,1 millones.

GLOBAL POSITIVO. Esa circunstancia no empañó tampoco que el año 2015 se cerrara en verde, al contabilizar todos los impuestos aplicados por la Agencia Tributaria a los albaceteños. No sólo eso, sino que el aumento de los ingresos, en relación a 12 meses antes, fue de

casi un 18% (17,3%), una cifra bastante buena, que se situó en los 425,8 millones de euros.

A ella se llegó gracias a los 174 millones de euros obtenidos a través del IVA, el que más creció la recaudación, con 55,7 millones de euros más que en 2014 (un 47,1% más que los 118 millones con los que se cerró aquel ejercicio), o con los 65,9 millones conseguidos con el impuesto de sociedades que, al contrario que en este primer semestre, en 2015 aumentó un 15,8% en relación al 2014. Y también a los 8,5 millones procedentes de los impuestos especiales.

Cuenca agradece a Imaginalia la contratación de seis personas con discapacidad intelectual

REDACCIÓN / ALBACETE

El alcalde de Albacete, Javier Cuenca, agradeció el «compromiso» de los responsables del centro comercial Imaginalia con la inclusión laboral en la ciudad, al ofrecer un contrato laboral a seis usuarios de la Fundación Asprona Laboral (Asla) para gestionar el nuevo centro de ocio que se abrirá a finales de agosto.

Así lo subrayó Cuenca tras la reunión mantenida tanto con el responsable de la empresa que gestiona el centro comercial, Dilip Khullar, como con el presidente de Asprona, Lucio Gómez, y responsables de la Fundación Asla.

El alcalde destacó que este acuerdo permitirá que personas con discapacidad intelectual «desarrollen su autonomía personal,

social y laboral» gracias a las labores que realizarán de control, información de las normas de utilización y seguimiento del funcionamiento de la actividad que se desarrolle en la zona de ocio.

Por otra parte, Cuenca alabó la apuesta del grupo *Estabona Management*, responsable de Imaginalia, por las inversiones que está llevando a cabo para revitalizarlo.



Responsables de Imaginalia y la Fundación ASLA, con el alcalde. / AYUNTAMIENTO